



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 6 de octubre de 2000

Expediente N° 8.417/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 254/00

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dra. Ada Judith Franco en el sentido de reconocer como Curso de Extensión el del Módulo "Simulación Numérica de Sistemas Solares" de la carrera de Maestría y Especialidad en Energías Renovables;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 4/10/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Ada Judith Franco.

ARTICULO 2°: Disponer que los docentes responsables del dictado del módulo en cuestión, podrán otorgar certificaciones a los alumnos que cursen y aprueben el mismo, dejándose aclarado que esta certificación podrá ser avalada por el Departamento de Física y las firmas, certificadas por las autoridades de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dra. Franco, a los responsables del dictado del Módulo y al Departamento de Física. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas